

NOTA SOBRE DE LA GUERRA
NOTA SOBRE A GUERRA

Pascual Ángel Gargiulo¹

Resumen

Una facilitación de la comunicación debería redundar en una disminución de las posibilidades de conflicto. Sin embargo, lo recientemente observado con la guerra entre Russia y Ucrania parecería ir en sentido distinto, si no contrario, a lo esperable. Tal vez podría hablarse de un déficit de las habilidades sociales, comunicacionales o “razones de estado” que no se plantean explícitamente y tiene una condición supraindividual difícilmente compatible con el respeto de los derechos y garantías individuales. En este ensayo presentamos y discutimos la concepción de la guerra en cuatro clásicos del tema. Es el caso de Sun Tzu, Maquiavelo, von Clausewitz y Juan Bautista Alberdi. La relevancia del tema es destacada por todos, aunque con matices diferentes. Realizaremos en forma secuencial una cronología de los autores y sus circunstancias, una descripción del fenómeno y una valoración ética del mismo.

Palabras clave: Guerra; Derechos y garantías individuales; Concepción; Sun Tzu; Maquiavelo; von Clausewitz; Juan Bautista Alberdi; Ética.

Resumo

A facilitação da comunicação deve resultar na diminuição das possibilidades de conflito. No entanto, o que foi observado recentemente com a guerra entre a Rússia e a Ucrânia parece ir em uma direção diferente, senão contrária, do que se esperava. Talvez

¹ Médico y PhD. Director, Laboratorio de Neurociencias y Psicología Experimental. Director de la Fundación Corporación Tecnológica Latinoamericana (FUCOTEL). Professor Titular de la Universidad Católica Argentina (UCA) y de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), Mendoza, Argentina. Email: pagargiulo@hotmail.com

se possa falar de um déficit de habilidades sociais e de comunicação ou de "razões de Estado" que não são explicitamente enunciadas e têm uma condição supraindividual pouco compatível com o respeito aos direitos e garantias individuais. Neste ensaio apresentamos e discutimos a concepção de guerra em quatro clássicos sobre o tema. É o caso de Sun Tzu, Maquiavel, von Clausewitz e Juan Bautista Alberdi. A relevância do tema é destacada por todos, embora com nuances diferentes. Faremos sequencialmente uma cronologia dos autores e suas circunstâncias, uma descrição do fenômeno e uma avaliação ética do mesmo.

Palavras-chave: Guerra; Direitos e garantias individuais; Concepção; Sun Tzu; Maquiavel; von Clausewitz; Juan Bautista Alberdi; Ética.

Introducción.

Una facilitación de la comunicación debería redundar en una disminución de las posibilidades de conflicto. Sin embargo, lo recientemente observado parecería ir en sentido distinto, si no contrario, a lo esperable. Tal vez podría hablarse de un déficit de las habilidades sociales o comunicacionales. Pero este fenómeno parece recurrir en diversos frentes y frente a diversas circunstancias, como si intereses ocultos operaran más allá de las palabras y, consiguientemente, de las razones enunciadas en lo explícito. Podría suponerse que hay razones que no se verbalizan. En otras palabras, “razones de estado” que no se plantean explícitamente.

Las “razones de estado” parecerían comprometer, no solo la vida de los ciudadanos de un País, sino también la de otros países, eventualmente invadidos. De por sí, el término “razones de estado” tiene una condición supraindividual difícilmente compatible con el respeto de los derechos y garantías individuales. El sesgo totalitario aparece sin que lo destaquen o iluminen. Parecería ser una actitud leviatánica y despersonalizada imponiendo su autoridad de un modo despótico e inconsulto. En el caso concreto de la guerra, el estado parecería considerarse en actitud apta para convocar a un sacrificio colectivo. De hecho lo está en más de un sentido.

Más allá de eventuales concordancias y diferencias, cabe analizar la concepción de la guerra en cuatro clásicos del tema. Es el caso de Sun Tzu, Maquiavelo, von Clausewitz y Juan Bautista Alberdi. Éste último es un pensador argentino del siglo XIX que contribuyó profundamente en la organización nacional. La relevancia del tema es destacada por todos, aunque con matices diferentes. Realizaremos en forma secuencial una cronología de los autores y sus circunstancias, una descripción del fenómeno y una valoración ética del mismo.

Consideramos así el aporte de cuatro pensadores que se vieron cerca del poder, o dentro del mismo en situaciones cercanas a diversos tipos de conflicto. Dejamos de lado el aporte de numerosos filósofos, que ha realizado cuantiosos aportes al tema. Esto podría ser motivo de reflexiones futuras. Éste es el caso de las reflexiones de Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino y Agustín de Hipona en la antigüedad y la Edad Media. En Inglaterra cabe destacarse a Hobbes y Hume. En Francia deben ser mencionados Montesquieu, Rousseau y Jean Paul Sartre. En Alemania destacan en el tema Hegel, Marx y Nietzsche, además de von Clausewitz. En España cabe destacar las reflexiones de Ortega y Gasset.

Curiosamente, no parece haber recalado detalladamente en el tema Descartes, aunque en el periodo de escritura de sus obras se desenvolvía como soldado. Prestó servicios como soldado de Mauricio de Nassau y Maximiliano I de Baviera. Es sirviendo a este último, en 1619, que concibe su método, en un frío invierno y confinado a la soledad.

Un pormenorizado detalle de todo lo desarrollado por estos autores es una empresa que no podemos acometer hoy. De modo que no es aquí nuestro objetivo hacer un relevamiento exhaustivo de todos los puntos de vista y aportes relevantes al tema. Simplemente deseamos apreciar cuatro puntos de vista de interés, y solo lo esencial, dejando abierta una discusión para que otros la profundicen. Soslayaremos, asimismo, las consideraciones técnicas sobre los ejércitos y su armamento, dada su relatividad y parcialidad de su vigencia a lo largo de los tiempos.

Intentando una aproximación cronológica, cabe mencionar que los cuatro autores están sumamente influenciados por eventos históricos en los cuales, de alguna manera, se sintieron involucrados y, de hecho, en algún caso, en primera fila.

Las concepciones de Sun Tzu, Maquiavelo y, posteriormente, las de von Clausewitz, parecerían poseer alguna cercanía, sin una condena explícita al fenómeno de la guerra. El hecho de haber participado tres de ellos en la realidad concreta de la

guerra, involucrando y demandando de la batalla y su relación con la supervivencia del estado, en posiciones muy cercanas al gobierno y sus condiciones de posibilidad, parecería otorgarles cierta neutralidad frente al hecho moral, o bien, una opinión basada en necesidades históricas. Se trataría de guerreros que describen su *métier*, asesores del gobierno persuadidos de la relevancia de las fuerzas armadas. Preponderaría lo descriptivo y analítico por sobre los efectos deletéreos de un evento violento, ligado a la muerte del otro. Todos coinciden en la relación del fenómeno de la guerra con el hecho político. Y los tres primeros coinciden en la necesidad de las fuerzas armadas para el sostén real del estado frente a otros.

Los protagonistas.

Sun Tzu.

El primer *corpus* en torno al tema se lo debemos a Sun Tzu. Contemporáneo de Confucio, vivió alrededor del año 500 antes de Cristo. Ha sido señalado como la primera gran mentalidad dedicada a elaborar un pensamiento estratégico. Constituye una síntesis entre dirección, sensatez y optimización de capacidades. Es una profunda reflexión sobre los factores que pueden conducir a la victoria, junto con todos los otros elementos concurrentes. Entre ellos destacan los políticos, diplomáticos y geográficos. En el primer sentido se anticipa a von Clausewitz en establecer la relación entre lo político y la guerra. Es el más completo y antiguo libro sobre la guerra del que dispone China.

Esta obra constituye un intento de establecer las leyes universales de la guerra. Asimismo, destaca la importancia de los cálculos previos a la iniciación de una guerra. Destaca marcadamente la relación entre la guerra y la política, por encima de otros factores concurrentes. El comandante debe valorar globalmente una situación antes de precipitarse en la batalla. Debe anticiparse a las intenciones del enemigo, evitando todo tipo de imprudencias. Afirma que al enemigo se lo debe derrotar mediante recursos estratégicos y no mediante el uso de la fuerza. Pondera la flexibilidad del uso de los recursos en el ataque.

La ponderación de la prudencia en el momento del ataque, y la necesidad de contar con las milicias y la posibilidad de enfrentar una guerra, como se dijo anteriormente, son hechos centralmente abordados por Sun Tzu a lo largo de toda su

obra. Contribuyó a que el soberano del estado de Wu, He Lu, en la Provincia de Kiangsu, le nombrara comandante de sus fuerzas. Esto llevó a una campaña exitosa que expandió la influencia del estado que defendía. Por esto y otras situaciones confluentes, Sun Tzu, debe ser destacado, no fue solo un teórico militar (1).

En la misma línea que sostiene la idea de que el estado continúa sus acciones a través de la guerra, se habría atribuido a Karl von Clausewitz el concepto de que la guerra es la continuación de la política por otros medios. Muy lejos de considerar la proposición como inválida, no podemos menos que señalar que ésta tiene más de dos mil quinientos años. Si puede señalarse clásicos en este tema, pocos discutirían la inclusión de Sun Tzu y su obra “El Arte de la Guerra”, previamente nombrado (1).

Sun Tzu, partiendo de una reflexión con apariencias griegas, sugiere a quien va a emprender la guerra: “Conócete a ti mismo”, “Conoce al enemigo y concómete a ti mismo; en cien batallas no serás nunca derrotado” (2). El autoconocimiento surge como un importante punto de partida previo a cualquier intento de acción exterior.

Destaca su relevancia como acción de gobierno y así, de alguna manera, la legítima. Así, afirma que “La guerra es un tema de vital importancia para el estado, un asunto de vida o muerte, el camino a la supervivencia o la ruina. Por ende, es imperioso estudiarla detenidamente” (3). Estas afirmaciones son a una evaluación ética de su necesidad, a la vez que una descripción del fenómeno.

Hace a continuación una enumeración de factores que pueden facilitar o determinar el resultado de una guerra. “En consecuencia, apréciela en función de los cinco factores fundamentales y establezca comparaciones entre las diversas condiciones de los bandos antagónicos, con el fin de determinar los resultados de una guerra. El primero de estos factores es la política; el segundo, las condiciones climáticas; el tercero, el terreno; el cuarto, el comandante, y el quinto la doctrina” (3).

Ensayo también una conceptualización de la política. “La política es aquello que armoniza al pueblo con su gobernante, de tal manera que lo siga, con desprecio de su propia vida y sin temor de ningún peligro” (4). Este concepto de política puede resultar un tanto ingenuo para un lector de hoy, pero no deja de ilustrar en torno a lo apreciado por esa generación.

El objetivo se puede conseguir, para Sun Tzu, utilizando o no las tropas. En este sentido se distancia de otros autores más recientes, que podrían parecer más desencantados o, presuntamente, más realistas. “Por lo general, en la guerra, la mejor política consiste en tomar un estado intacto; arruinarlo es una alternativa inferior.

Capturar el ejército entero del enemigo es mejor que destruirlo...”. Avanzando todavía más allá, agrega que “...ganar cien victorias en cien batallas no es la culminación de la pericia. Someter al enemigo sin luchar es la suprema excelencia” (5). Se advierte aquí la posibilidad de una victoria ideal, en la cual cree, al menos como posibilidad.

Sun Tzu traza el esbozo de una serie de posibilidades en cuanto a las potenciales opciones. “Por consiguiente lo que tiene importancia en la guerra es atacar la estrategia del enemigo. La mejor opción siguiente es desbaratar sus alianzas mediante la diplomacia. La mejor que sigue es atacar su ejército. La peor política consiste en atacar ciudades” (6). Se observa aquí sus perspicaces visiones en torno a un manejo político de los conflictos. La diplomacia es aquí reconocida en la cúspide de las posibilidades. El ataque al ejército del adversario es la posibilidad siguiente, menos feliz. Y, por último, el ataque a ciudades, con todo el costo humanitario que ello implica, queda como una instancia lejana y degradada.

La necesidad de evaluar y anticiparse a las decisiones del enemigo es señalada de un modo importante. No basta la fuerza para derrotarlo. Se requiere el uso de la estrategia. Se debe recurrir al uso de las tropas en forma flexible, de acuerdo a las circunstancias y al escenario de despliegue. Señala la conveniencia de ser realistas y prácticos, y de estar seguros frente a las eventualidades antes de tomar la decisión de combatir. Si se toma la decisión de presentar combate, la irrupción debe ser imprevisible para el enemigo, de modo tal de tomarlo por sorpresa, y retirarse “con la velocidad de un rayo” (7).

Nicolás Maquiavelo

No menos relevante es el aporte de Maquiavelo y su obra. Hombre involucrado en el consejo a gobernantes, siempre muy cerca del poder y por momentos involucrado en la organización de la milicia, su reflexión es siempre pertinente y oportuna. Maquiavelo es, en el Renacimiento, quien se ocupa de modo sistemático del tema de la guerra. Sus ideas surgen fundamentalmente del estudio de Roma y lo observado posteriormente en Suiza. Si bien comienza en su época el uso de las armas de fuego, se evidencia su impericia en el conocimiento y uso, y su falta de ponderación de las mismas. Todo esto surge como resultado de su inexperiencia y de la época en que fue escrita su obra. Sí debe reconocerse su aguda valoración de la infantería, surgida de lo visto en el asedio a Pisa. Estas observaciones se incrementaron con lo observado en Suiza y el Tirol (8).

Esto llevó posteriormente al uso de la infantería por parte de Alemania y Suiza. La infantería española surge después como un poder sólido y triunfal.

Maquiavelo se refiere al tema en su obra “El Arte de la Guerra”, homónima de la de Sun Tzu. En ella se advierte una cierta nostalgia devocional hacia Roma, que es propuesta reiteradamente como ejemplo. Así, en el prólogo de la misma, dedicado a Lorenzo Di Filippo Strozzi, patricio de Florencia, se advierte su preocupación por el estado actual de las milicias en su momento, y su proposición de retornar a las costumbres de Roma en este punto (9). Comienza presentado una diferencia tajante entre la vida civil y la vida militar. Se refiere a las diferencias no solo en la indumentaria, sino también en lo que hace a “costumbres, hábitos...voz y presencia”. No puede vestir de civil “quien quiere estar dispuesto y pronto a toda violencia”. Afirma, asimismo, que no puede tener “costumbres y hábitos civiles quien juzga afeminadas esas costumbres y no favorables a sus operativos esos hábitos”. Agrega que no le parece conveniente mantener la presencia y lenguaje corrientes a quien con su apariencia y sus maldiciones quiere infundir miedo en los otros hombres”.

Al hablar de la milicia, Maquiavelo sostiene que “... todas las artes que se organizan en una civilización por el bien común de todos los hombres, todas las instituciones en ellas establecidas para vivir en el temor de Dios y de las leyes, serían vanas sino estuviera preparada su defensa” (9). Esta defensa mantiene a las leyes. Las buenas instituciones, sin ayuda militar, “...se desorganizan como las habitaciones de un soberbio palacio real, aunque ornadas de gemas y de oro, cuando al carecer de techo no tuvieran nada que las protegiese de la lluvia”. Afirma que en ningún caso cabe más confiar la patria que a quien ha jurado morir por ella. Nadie puede tener más amor por la paz que aquél “...a quien solo la guerra lo puede perjudicar”. En nadie “...debe haber más temor de Dios sino en aquel que sometiéndose cada día a infinitos peligros necesita más de su ayuda” (10). Todo esto “...hacía que los otros hombres alabaran la vida de los soldados y la siguieran e imitaran con gran empeño”. Dada la corrupción de las fuerzas en su tiempo, integradas en buena medida por mercenarios, Maquiavelo refiere que se decidió a escribir sobre la milicia “...para someterla a las antiguas normas y devolverle alguna forma de su pasada virtud...” (10).

Maquiavelo afirma que se debe propugnar, favorecer, inducir hábitos virtuosos. Afirma que estos hábitos “...no son difíciles de inducir, cuando se lo piensa bastante y se lo encara como es debido, porque en ellos se pone tan en evidencia la verdad que cualquiera tiene la inteligencia necesaria para verlo...”. Con la visión en el futuro insiste

en que "...quien los indujera, planta árboles bajo cuya sombra se vive más feliz y contento que bajo ésta" (11).

Maquiavelo, como se dijo anteriormente, aboga a favor de la necesidad de la existencia de las fuerzas armadas de modo muy claro. Viene a decirnos que no puede sobrevivir una civilización sin un "techo", constituido por sus fuerzas armadas. La relevancia que tiene para él el espíritu de Roma es incuestionable, y constituye el eje de su modelo. Es necesario un ejército, y éste debe estar constituido por hombres ejemplares. Afirma que debe volverse al espíritu de Roma, y que se debe "...honrar y premiar la virtud, no despreciar la pobreza, apreciar los hábitos y órdenes de la disciplina militar, obligar a los ciudadanos a amarse unos a otros, a no dividirse en facciones, a apreciar menos lo privado que lo público, y cosas semejantes que fácilmente podrían acordarse con estos tiempos" (11).

Karl von Clausewitz

Von Clausewitz nació en Magdeburgo, Alemania, en 1780. Su padre fue oficial de Federico II el Grande. Su bisabuelo fue un pastor luterano. Karl se incorporó en 1792 a las fuerzas armadas. Tenía solo 12 años. A los 13 años entra en su primera batalla, en las campañas del Rin. Luego prestó servicios en Maguncia y en la invasión de Francia por Prusia durante la Revolución Francesa. Posteriormente sirvió en la guarnición de Neuruppin, donde se formó como un autodidacta, y esto le valió ser aceptado con 21 años en la escuela de guerra de Berlín. Egresó con honores en 1804, y esto le valió ser nombrado ayudante de campo de Augusto Fernando de Prusia, relacionándose de este modo con la casa real. Con la invasión napoleónica a Prusia, en 1806, debió participar en la batalla de Jena. Fue prisionero en Francia hasta 1808. Posteriormente regresó y, tras una carrera militar brillante y una actuación en los círculos intelectuales de Berlín, obtuvo un reconocimiento destacado. Participó en la Sexta Coalición, que consiguió derrotar a Napoleón Bonaparte. En la campaña de Waterloo tuvo una actuación por demás destacada. Entre otros hechos relevantes posteriores, debe mencionarse que dirigió la Academia Militar de Berlín entre 1818 y 1830. El hecho de que fuera un destacado militar y un brillante intelectual de su época da una validez presente a su obra (12).

Von Clausewitz, en sus escritos, dedica al fenómeno de la guerra un libro relativamente extenso en el que trata, en diversos capítulos, el conjunto de

consideraciones pertinentes a esta actividad. Considera la guerra un duelo en su esencia: “La guerra no es más que un duelo en una escala ampliada” (13). En sus escritos desarrolla su naturaleza y la teoría de la misma. Se refiere también a la estrategia general en un capítulo. Luego analiza el combate, las fuerzas militares, la defensa, el ataque y los planes de la guerra. Concluye el último capítulo hablando de la guerra como arma política. Vuelca en su obra una dilatada experiencia en el frente bélico.

Karl von Clausewitz señala, como ya lo habían hecho antes Sun Tzu y Maquiavelo, que existe una relación, una vinculación formal entre la política y la guerra. Le da una forma concreta al concepto. Es conocida su frase “la guerra es la continuación de la política”. Aunque en realidad resulta de una abreviación de consideraciones más complejas de von Clausewitz, representa prevalentemente el eje axial de su pensamiento.

Justamente, von Clausewitz considera la guerra “como extensión pura de la política por otros medios” (14). La guerra “no es solo un acto político sino un instrumento político real, una extensión de la actividad política, una perpetración de la misma por otros medios”. A continuación, afirma que “...lo particular de la guerra se debe al carácter de los medios que utiliza”. Respecto a la necesaria congruencia entre los mandos militares y los lineamientos políticos, afirma que ...“El arte de la guerra en general, y el jefe en particular, pueden reclamar que las tendencias y los planos políticos sean compatibles con los medios, y esta exigencia no es menor, pero, por más que en lo particular reaccione de forma poderosa sobre los propósitos políticos, debe ser siempre considerada como su modificación; el propósito político es el objetivo; la guerra es el medio, y no debe considerarse separada del objetivo” (14).

Juan Bautista Alberdi

Alberdi nació en Argentina en 1810 (15). Sus obras inspiraron la organización de Argentina, a través de su escrito más trascendente: “Bases y Puntos de Partida para la Organización Política de la República Argentina”. Es recordado también por su obra “El crimen de la Guerra”, que aquí nos ocupa. Le tocó sufrir más de cuarenta años de exilio. Sus estudios fueron realizados en la Universidad de Buenos Aires en Abogacía, aunque fue un ávido lector de otras temáticas que dieron amplitud y vuelo a sus escritos.

Se trató de un hombre que conoció la crítica y los agravios inmerecidos, pero a la vez fue un pensador honesto y consecuente con sus creencias. Resultaron para él

criticables el desorden y la violencia, y condenaba las dictaduras apoyadas en la demagogia. Fue siempre un defensor de la seguridad jurídica y la paz. Esperaba que estas garantías se hicieran efectivas no solo en su Patria, sino en el mundo entero. Sabía que se encontraba inmerso en un mundo que acercaba sus partes a través del teléfono, el telégrafo y el vapor.

Le tocó ser espectador de hechos violentos en Argentina. Éste fue el caso de los enfrentamientos entre 1820 hasta la batalla de Caseros (1852), la Guerra con el Paraguay (1865-1870), las efervescencias hasta los hechos de 1880, que vivió muy de cerca. En Europa fue testigo de la Guerra de Crimea, las campañas de Napoleón III, en Europa y América (México), el ascenso del II Reich, con Otto von Bismarck, y la Guerra Franco-Prusiana. Esta última parece tener una influencia notable en su escrito “El Crimen de la Guerra”. La Guerra de secesión de Estados Unidos parece haber impresionado de un modo relevante a nuestro autor y a su generación europea. Todo esto parece haber influido en sus sentimientos aversivos hacia la guerra.

Alberdi, que había asistido históricamente a enfrentamientos armados sin participar activamente, a diferencia de los otros tres autores considerados aquí, cuestiona desde el principio toda posibilidad de guerra. Cree, con las objeciones que caben y son desarrolladas más abajo, que las guerras terminarán si se concentra la fuerza en una Sociedad de las Naciones. Los resultados de esta suposición son sumariamente analizados al final de este escrito.

Alberdi es un intelectual y no un hombre de acción, es más un espectador preocupado por los efectos exterminadores y la barbarie posible en el momento de la guerra, con clara alusión a los hechos inmorales. Sus observaciones guardan una confesa relación con el curso de la guerra franco-prusiana, de la cual parte infiriendo de sus situaciones particulares reglas generales para todas las guerras de todos los tiempos, y sugiriendo cura para los males que la ocasionarían.

En este sentido, parte de la conceptualización de las *leyes de la guerra* como “...ciertos usos introducidos y sancionados por los soberanos, en virtud de los cuales dejan de existir las leyes del código penal ordinario para los gobiernos que los han dado...” (16). Señala, asimismo, la posibilidad de “actos de barbarie” que serían “...hechos como cosa lícita y gloriosa, en nombre de las *leyes de la guerra*” (16).

Se produciría una transmutación, en la que “...los actos que, según estas leyes eran *crímenes de asesinato, incendio, violo, salteo, sacrilegio*, etc., en los particulares infractores de ellas, son actos lícitos, justos y hasta gloriosos en los Reyes y Soberanos

que los mandan ejecutar desde que son practicados por éstos y sirven para asegurar y conservar su poder” (16). Todavía más. Llega a decir que los gobernantes involucrados en una guerra “...pretenden que estas leyes de la guerra, que sancionan y consagran todos los crímenes que el código penal condena, son compatibles con la civilización” (16).

Considera que “...es espantoso pretender que todo un pueblo...” (16) “...pueda hacerse culpable de un crimen para con otro pueblo, por el cual sea justo ejercer contra él las penas de muerte, incendio, despojo, confiscación, destrucción total y absoluta” (17).

Advierte que “...no hay nación, por culta y civilizada que sea, que no esté expuesta a caer en los excesos de la barbarie, desde que se hace legisladora y juez de su propia causa y de la causa de su enemigo” (17). Finalmente, concluye que “...la guerra, sin la moral, sin el derecho, es el crimen organizado, armado y constituido en ley del mundo” (18).

Una ponderación final

Una ponderación final nos lleva a comprender el hecho bélico como elemento de supervivencia de sociedades organizadas, de estados nacionales. Más allá de todo exceso o situaciones de exceso, su aceptación, aún condicionada, es la aceptación de las condiciones de posibilidad de los estados. Aún los airados argumentos de Alberdi se encuentran con realidades que no se eligen, sino que se presentan.

La Sociedad de las Naciones, y su expresión reciente en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se ha visto recientemente impotente para frenar diversos conflictos armados. Más allá de algunos fines loables, aparecen realidades tales como las observadas en América (Malvinas y Colombia), África (Ruanda, Congo, Liberia, Sierra Leona), Asia (Corea, Vietnam, Irán-Irak, Afganistán, Irán, Siria) y la misma Europa (Chechenia, Yugoslavia, Ucrania). Estas situaciones de imposibilidad de gestión constituyen argumentos negativos sobre estas expectativas creadas (19).

Por momentos podría imaginarse que la idea de concentración de poderes sería una garantía contra el uso de la fuerza. Sin embargo, la realidad parecería demostrar de un modo documentado lo contrario. Tal vez sería un paso previo y necesario al intento de impedir toda guerra debería ser la instauración de ideales de respeto a la vida humana, con todo lo que ello implica para los derechos individuales y el estado de

derecho. El intento de detener consecuencias, aquí la guerra, sin recalar en las situaciones que la favorecen o, más aún, las generan, es ocuparse de los efectos y no de las causas o motivaciones. Dicho de otro modo, es una estrategia condenada al fracaso, como lo observado hasta aquí.

Todavía más. Una dificultad para encontrar respuestas imaginativas, creativas, a determinadas problemáticas, podría considerarse un índice de raquitismo de la inteligencia, una dificultad para generar soluciones. La búsqueda de consensos colectivos que permitan satisfacer equitativamente necesidades vigentes podría contribuir de un modo cierto a disminuir, sino evitar, enfrentamientos brutales y estériles.

No puede soslayarse, en función de realidades evidentes, la necesidad de fuerzas disuasivas que inviten al diálogo a un eventual adversario. Quien encuentra bienes accesibles sin defensores siente siempre la tentación de tomarlos como propios. Un defensor bien posicionado es una advertencia explícita que no necesita desvirtuarse en un acto violento. Antes bien, la disuasión evita la generación de un enfrentamiento que se percibe, desde el principio, como problemático.

Por todo lo dicho, entendemos que el carácter disuasivo de las fuerzas armadas tiene gran valor en la defensa de una nación o estado. Creemos que esta paradoja era ya claramente percibida por Vegecio, cuando cuatro siglos antes de Cristo sostenían que “*Si vis pacem, para bellum*”. Si quieres la paz, prepárate para la guerra.

Una reflexión sobre lo reciente

En el momento de las consideraciones anteriores, era muy difícil imaginar lo que vendría. Se planteaba la existencia de las fuerzas armadas como un fenómeno defensivo y, eventualmente, listas para un contraataque, o un ataque en alguna eventualidad y frente a imposibilidades diplomáticas. Difícilmente se hubiera imaginado en siglos anteriores que un encuentro entre superpotencias podría llegar a desbastar el mundo en segundos. El riesgo de que la utilización de armas de destrucción masiva pudiera llevar a una tragedia sin límites era algo increíble.

Diversos hechos recientes han ido acercando a la humanidad a una serie de eventos de desenlace muy incierto. Las así llamadas “superpotencias” están tirando de un delgado hilo, sin contemplar la posibilidad de que se corte. Sería muy extenso y ocioso desarrollar aquí las motivaciones de lo ocurrido, entre otros teatros bélicos

recientes, en Irak, Siria y, hoy, Ucrania. Las consecuencias concretas y de alcance universal parecen llevar al temor, fundado y presente, de que derivaciones de lo que está ocurriendo conduzcan a un verdadero apocalipsis, a un holocausto, a un desastre nuclear.

Independientemente de las razones ofrecidas, el riesgo es inimaginable en otro momento de la historia. Y las decisiones han quedado reducidas a partes relativamente no representativas de la humanidad como conjunto, con consecuencias para todos. Esta tensión facilita, si no determina, una desestabilización de variables económicas, políticas y sociales que parecían inamovibles.

En el ámbito de la filosofía clásica, y desde una perspectiva aristotélica, la política es considerada “arte del bien común”. La ética tiene el doble significado del carácter y, a la vez, del comportamiento que se atribuye a una determinada comunidad, su perfil. Esto implica una acción en pos de un fin. Y ese fin de todas las acciones del hombre es aquí el bien.

La relación cercana entre ética y política en los planteos platónicos y aristotélicos sobre el tema han sido desplazados por otras concepciones. La razón moderna y su ideal de autonomía han generado modificaciones sobre esta relación. Abundan los ejemplos de disociación entre lo legal y la justicia, que solo señalamos sin tratarlos aquí. A lo largo de la historia, la modernidad otorgó un papel decisivo a la razón, que pasó a ser considerada una “contención” a la política. Posteriormente, la democracia de masas pasó a sostener la convivencia de diversos puntos de vista, y se cayó así en señaladas ocasiones en prevalencias dadas por el número, una versión moderna del juicio de ordalía.

La pérdida de una relación clara entre política y moral puede llevar a que la prolongación de la política, esto es, la guerra, responda a fines inmorales. A intereses menores en el concierto de los valores. Y dentro de un estado mismo, a disociaciones entre lo legal y lo moral. De modo que, si esto ocurre dentro de un mismo estado, una actitud moral entre distintos estados aparece al menos como problemática. Y esto puede llevar a distorsiones ligadas a la voluntad de poder, que extralimita las fronteras, desconociendo así todo límite.

La expectativa de Alberdi resurge ahora como una posibilidad. Pero una posibilidad intentada y fracasada. Tal vez podría ser atinado intentar recorrer el camino inverso. Una sociedad de naciones no alcanzó para detener las sangrías. La salida desde el individuo al estado y de allí a las sociedades de estados no alcanzó las expectativas

puestas en ella. Si bien puede, aún en el futuro, permitir ciertas modulaciones a través de la diplomacia, el experimento no alcanzó los resultados esperados. No se trata de acumular estructuras hacia arriba sino de convertir a los seres humanos en personas morales. Y el respeto a la vida ajena no es sino un punto de partida.

Si la guerra es la prolongación de la política de un estado, y ese estado no está regido por la moral, el resultado no puede ser otro que una situación decidida por la prevalencia de la fuerza por encima de todo otro criterio. Una imposición de lo fáctico.

Un rescate del tema de la moral, y con ella de los procederes orientados a un bien común, resulta hoy imprescindible. Y este bien común en un mundo interdependiente y globalizado no puede ser sino el bien común de toda la humanidad. Si el imperativo de la ética en la política siempre y desde siempre fue deseable, hoy es una urgencia ligada a la supervivencia de la especie humana.

Referencias

1. Hantzang, Tao. El Arte de la Guerra. Sun Tzu. General Tao Hantzang. La interpretación china moderna. Editorial Distal. Buenos Aires. 2003.- P. 18.
2. Op. Cit. P. 181.
3. Op. Cit. P. 167.
4. Op. Cit. Pp. 167-168.
5. Op. Cit. P. 177.
6. Op. Cit. Pp. 177-178.
7. Op. Cit. Pp. 14-16.
8. Navarro, Luis. Maquiavelo, Nicolás. Obras Políticas. Pp. 9-47. Segunda Edición. Clásicos Inolvidables. Editorial El Ateneo. Buenos Aires. 1965. Pp. 9-47.
9. Maquiavelo, Nicolás. El Arte de la Guerra. Traducción de Clara Giménez. Editorial Claridad S.A. Buenos Aires. 2007. P. 7.
10. Op. Cit. Pp. 7-8.
11. Op. Cit. Pp. 14-15.
12. Von Clausewitz, Karl. De la Guerra. Von Clausewitz, Karl. De la Guerra. Ediciones Libertador. Buenos Aires. 2009. Pp. 5-8.
13. Op. Cit. P. 13.
14. Op. Cit. P. 29.

15. Ancarola, Gerardo. Prólogo. En: Alberdi, Juan Bautista. El Crimen de la Guerra. Colección Histórica. Librería Histórica. Buenos Aires. 2003. Pp. 7-18. Pp. 7-18.
16. Alberdi, Alberdi, Juan Bautista. El crimen de la guerra. Colección Histórica. Librería Histórica S.R.L. Buenos Aires. 2003. P. 213.
17. Op. Cit. P. 214.
18. Op. Cit. P. 216.
19. Sanguinetti, Horacio. Reflexión final. El Crimen de la Guerra. Colección Histórica. Librería Histórica. Buenos Aires. 2003. Pp. 225-234.

Bibliografía

Alberdi, Juan Bautista. El crimen de la guerra. Colección Histórica. Librería Histórica S.R.L. BUENOS Aires. 2003.-

Ancarola, Gerardo. Prólogo. En: Alberdi, Juan Bautista. El Crimen de la Guerra. Colección Histórica. Librería Histórica. Buenos Aires. 2003. Pp. 7-18.-

Hantzang, Tao. El Arte de la Guerra. Sun Tzu. General Tao Hantzang. La interpretación china moderna. Editorial Distal. Buenos Aires. 2003.-

Maquiavelo, Nicolás. El Arte de la Guerra. Traducción de Clara Giménez. Editorial Claridad S.A. Buenos Aires. 2007.-

Navarro, Luis. Maquiavelo, Nicolás. Obras Políticas. Pp. 9-47. Segunda Edición. Clásicos Inolvidables. Editorial El Ateneo. Buenos Aires. 1965.-

Sanguinetti, Horacio. Reflexión final. El Crimen de la Guerra. Colección Histórica. Librería Histórica. Buenos Aires. 2003. Pp. 225-234.-

Von Clausewitz, Karl. De la Guerra. Von Clausewitz, Karl. De la Guerra. Ediciones Libertador. Buenos Aires. 2009.-